



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

17 ABR. 2002

RES.HLNº: 455 - 02

VISTO:

El documento elaborado por el Decanato de esta Facultad, a través del cual se solicita la convocatoria a Asamblea Universitaria para la discusión y toma de decisiones en torno a la crisis económico-financiera que atraviesa la Universidad Pública Argentina en su conjunto y la Universidad Nacional de Salta en particular, en el contexto de la situación política y social del país; y

CONSIDERANDO:

Que la gravedad de la problemática que allí se analiza no permite esperar los tiempos necesarios para su tratamiento formal por parte del Consejo Directivo de la Facultad;

Que, no obstante, en ocasión de realizarse la Segunda Reunión Extraordinaria de dicho Cuerpo, el 16 de abril del año en curso, se consultó a los consejeros presentes sobre su acuerdo con el contenido del documento;

Que los consejeros manifestaron su acuerdo con los términos allí expresados, autorizando a la Sra. Decana a emitir resolución de aprobación ad-referendum;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

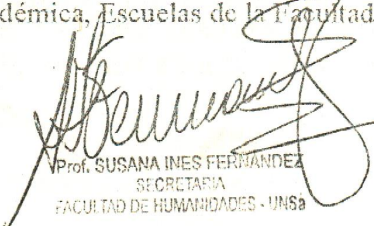
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

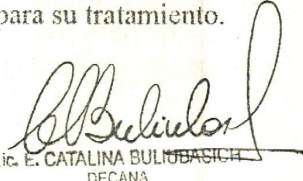
ARTÍCULO 1º.- APROBAR los términos del documento que como Anexo I forma parte de la presente, por el que se solicita convocatoria a Asamblea Universitaria para tratar la crítica situación económico-financiera de la Universidad Nacional de Salta y su relación con el contexto político y social del país.

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR al Consejo Superior efectivice la convocatoria a Asamblea Universitaria a que se solicita en el documento aprobado en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER y comuníquese al Sr. Rector, Secretaría Académica, Escuelas de la Facultad y siga al Consejo Superior para su tratamiento.


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULJUBASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

Salta, 16 de Abril de 2002

**Al Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades
A los estamentos de la comunidad de la Facultad**

La denuncia permanente por el progresivo deterioro de las condiciones de funcionamiento de las Universidades Nacionales tiene ya una historia tan larga y reiterativa, que resulta insoslayable comprender el estado de gravedad que reviste la situación a la que nos enfrentamos.

Parece innecesario abundar en detalles acerca del destino que el modelo neoliberal tiene reservado para la educación pública en general y para las Universidades en particular.

La historia reciente de nuestro país desnudó con violento dramatismo el estado de concreción del proyecto que veníamos viendo avanzar sobre la nación y, paradójicamente, la >movilización de diferentes sectores sociales se traduce en parálisis ante la imposibilidad de articular acciones ciertamente efectivas. Los cambios institucionales no han tenido como correlato una modificación de las políticas y ante los aparentes cambios de rumbo nos encontramos siempre instalados en el mismo lugar: estamos a expensas de un poder económico que se encarna en distintos momentos en diferentes rostros y recibe diferentes nombres, pero que sigue siendo siempre el mismo: un poder económico transnacional que actúa a través del FMI, asociado a intereses financieros locales para quienes trabajan nuestros gobernantes, sean estos elegido por el pueblo o puestos por la Asamblea Legislativa.

En este contexto el objetivo de destrucción de la Universidad Pública sigue siendo prioritario y ya está prácticamente logrado. La situación de desfinanciamiento de las Universidades es total, en particular en las más pequeñas, las menos importantes y, probablemente, las más resistentes a adecuarse al modelo.

El Consejo Interuniversitario Nacional, dividido políticamente por un lado y oportunistamente por otro, en función de los problemas que se comparten o no, no está cumpliendo la misión que le correspondería en esta hora.

Es clara y evidente la estrategia de llevar el conflicto al seno de las Universidades. Una estrategia concreta y clara se puede entrever en la ambigüedad deliberada del destino de los escasos fondos que se envían, dejando a los Consejos Superiores y autoridades universitarias



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

el papel de amortiguadores o fusibles de las políticas de ahogo presupuestario. Esto lleva a una lucha parcial y local en lugar de propiciar una movilización general y nacional.

Los salarios de los trabajadores universitarios sufren el peso de la inflación, un recorte del 13%, el no pago de incentivos (tanto a Docentes-Investigadores como a los Institutos de Enseñanza Media), no obstante, existe una sensación de normalidad, a la que nos lleva la actividad cotidiana de estudiantes y docentes y como todo sigue, se instala una actitud de negación. Sólo algunos sectores, y no la totalidad de la comunidad universitaria participó o participa de las protestas sociales de nuestra ciudad.

Mientras tanto, la Comisión de Hacienda del Consejo Superior se reúne semana tras semana para afinar la "economía doméstica" de la Universidad, decidiendo qué se paga y qué se deja de pagar, de dónde se suma y de dónde se resta, de dónde se puede sacar lo que no existe.

Tal vez no nos resulte fácil establecer cual es el camino a seguir; pero no es para nada difícil darse cuenta de que estamos en el equivocado. Algo hay que intentar, de nada sirve perseverar alegremente en la agonía.

La misión del FMI que se encuentra actualmente en el país ya no deja dudas.

Las Universidades Nacionales no pueden seguir mudas y paralizadas. Es imprescindible definir con claridad una política conjunta para hacer frente a la situación. Los Consejos Directivos y Superiores tendrán que ponerse al frente de una estrategia de protesta y de denuncia sostenida, fuerte e ineludible si es que realmente interesa la defensa de nuestra Universidad Pública.

Solicitamos la convocatoria perentoria a **Asamblea Universitaria**, exigiendo que se garantice la ejecutividad de su desarrollo y que se promueva la toma de las decisiones imprescindibles, aun cuando la sesión deba prolongarse varios días. Quizás sea la prueba que necesitamos para saber si merecemos ser el nivel superior de la educación pública: ¿Seremos capaces de pasar de los largos, tediosos y vacuos discursos a las acciones precisas y necesarias?

Solicitamos a la Asamblea Universitaria se expida en favor de:

1. Rechazar categóricamente y totalmente las negociaciones entre el gobierno nacional y el FMI., en la convicción de que la profundización del



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

- ajuste y la impunidad a los sectores financieros, sólo traerá aparejadas más dependencia y más pobreza.
2. Exigir a los poderes ejecutivo y legislativo nacionales la búsqueda de alternativas viables para superar la crisis económica, social y política en la que nos encontramos como país, favoreciendo a los sectores que claman por un cambio de modelo económico.
 3. Coordinar con todas las Universidades Públicas Argentinas la realización de un Plan de Lucha al que se sumen todos los universitarios comprometidos con su defensa, sin banderas ni estandartes sectoriales, invitando a los familiares de los estudiantes, a los graduados que lograron ser profesionales porque existía la universidad pública y a los jóvenes que esperan, algún día, poder habitarla como parte de la construcción de su proyecto de vida.
 4. Participar de las iniciativas que ya se generaron en nuestro país como consecuencia de la profunda crisis política (Multisectoriales, Asambleas Barriales, etc.)
 5. Que el Plan de Lucha, que puede contener una Jornada Nacional de Protesta, tenga como objetivo último generar propuestas y alternativas para el país.